

COMPILACIÓN DE RESUMENES DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

TEMA: Maestría en Derecho

Acta N° 22-2016

19/10/2016

-El Dr. Roque Farto en calidad de coordinador de maestría presenta ante el Consejo el proyecto de impartir una maestría en Derecho con Mención en Gestión Pública. Pide que el proyecto sea aprobado y presenta toda la información que engloba este proyecto.

El Consejo de Facultad RESUELVE: Aprobar el proyecto de maestría en Derecho con Mención en Gestión Pública y disponer la remisión de este a la Dirección General Académica para su aprobación interna. Se adjunta un CD que contiene la información digital del proyecto.

Acta N° 42-2021 GCG

20/05/2021

Se presenta la propuesta de la Programación Académica de la Maestría en Derecho Mención Gestión Pública, correspondientes a la V Cohorte (I Nivel) y IV Cohorte (II Nivel), para el Periodo Académico 2021-02, presentada por el Coordinador de la maestría.

Una vez, analizada la propuesta, el Consejo de Facultad RESUELVIÓ: dar por conocida la propuesta y aprobar por unanimidad la programación de la Maestría en Derecho Mención Gestión Pública, correspondientes a la V Cohorte (I Nivel) y IV Cohorte (II Nivel), para el Periodo Académico 2021-02 y poner en su conocimiento y consideración este particular.

Acta N° 55-2021 GCG

07/10/2021

-Se presenta informe de Autoevaluación del Programa de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia: Maestría en Derecho Mención Gestión Pública de la PUCE, sede Quito.

Una vez analizado el Informe, el Consejo de Facultad RESOLVIÓ: dar por conocido el informe y APROBAR por unanimidad el Informe de Autoevaluación del Programa de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia: Maestría en Derecho Mención Gestión Pública de la PUCE, sede Quito; elaborado por el Dr. Efrén Guerrero con las puntualizaciones realizadas por los miembros de Consejo.

Acta N° 57-2021 GCG

29/11/2021

Se presenta la propuesta de la Programación Académica de la Maestría en Derecho Mención Gestión Pública, correspondientes a la V Cohorte, la misma que seguirá siendo virtual por disposición de la Dirección de Posgrado y VI Cohorte, la cual se desarrollará de manera presencial, para el Periodo Académico 2022-01.

Una vez, analizada la propuesta, el Consejo de Facultad RESOLVIÓ: dar por conocida la propuesta y aprobar por unanimidad la programación de la Maestría en Derecho Mención Gestión Pública, correspondientes a la V Cohorte, que seguirá siendo virtual por disposición de la Dirección de Posgrado y VI Cohorte, la cual se desarrollará de manera presencial, para el Periodo Académico 2022-01.

Acta N° 67-2022 GCG

04/03/2022

Se presentan ante el Consejo la propuesta para que se fije una fecha límite para la entrega de los trabajos de titulación, de los estudiantes rezagados correspondientes a la I y II cohorte de la Maestría en Derecho Mención Gestión Pública, de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE.

Una vez, analizada la propuesta, realizada por el coordinador de la Maestría en Derecho Mención Gestión Pública; el Consejo de Facultad RESOLVIÓ: aprobar por unanimidad, que los estudiantes rezagados de la I cohorte de la Maestría en Derecho Mención Gestión Pública, de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, deberán de manera inmediata tomar el curso de actualización de conocimientos que la Facultad programará para el efecto y que el día 29 de agosto del 2022, sea la fecha límite para la entrega de los trabajos de titulación, de los estudiantes rezagados correspondientes a II cohorte de la citada maestría.

Los maestrantes que sobrepasen el plazo resuelto deberán cursar el correspondiente curso de actualización para continuar con su proceso de graduación.

Acta N° 81-2022 GCG

08/09/2022

Se da a conocer la propuesta de la programación académica de la Maestría en Derecho con Mención en Gestión Pública correspondiente al periodo académico 2022-02, la misma que sufrió modificaciones por la Coordinación del programa.

Una vez, analizada la propuesta, el Consejo de Facultad RESOLVIÓ: dar por conocida la propuesta y aprobar por unanimidad la programación académica de la Maestría en Derecho con Mención en Gestión Pública, correspondiente al periodo académico 2022-02.

Acta N° 83-2022 GCG

04/10/2022

Se pone en consideración los documentos y anexos para la MAESTRÍA EN DERECHO Y POLÍTICA AMBIENTAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO, con la coordinación del Centro de Educación Virtual y la Consultora Externa y presentado por el abogado José Valenzuela Rosero, docente de la Facultad.

Analizada la propuesta el Consejo de Facultad en sesión de fecha 4 de octubre del 2022, RESOLVIÓ: APROBAR, los documentos y anexos en relación con la MAESTRÍA EN DERECHO Y POLÍTICA AMBIENTAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO por parte del Centro de Educación Virtual y la Consultora Externa.

Acta N° 85-2022 GCG

28/10/2022

-Maestría en Derecho: Se conoce la Malla de la Maestría en Derecho Constitucional, preparada por el docente de la Facultad, Dr. Gandhi Alejandro Vela Vargas, Coordinador de la Maestría.

el Consejo de Facultad RESOLVIÓ: dar por conocida la misma y APROBAR por unanimidad la propuesta de la Malla de la Maestría en Derecho Constitucional, preparado por docente de Facultad, Dr. Gandhi Alejandro Vela Vargas, Coordinador de la Maestría.

Acta N° 87-2022 GCG

24/11/2022

Se conoce la propuesta de la malla correspondiente a la Maestría de “DERECHO PENAL” organizada de manera conjunta con la carrera de Derecho de la sede Manabí de la PUCE.

Analizada la propuesta, el Consejo de Facultad RESOLVIÓ, dar por conocida la misma y aprobar por unanimidad la malla correspondiente a la Maestría de “DERECHO PENAL

Acta N° 88-2022 GCG

01/12/2022

Se conoce el proyecto de programación de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVOS, correspondientes al período de Inicio de clases, del 13 de febrero de 2023 a la finalización, 23 de junio de 2023.

Analizada la propuesta de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVOS, correspondientes al período del 13 de febrero de 2023 al 23 de junio de 2023, el Consejo de Facultad RESOLVIÓ: dar por conocida la propuesta y aprobar por UNANIMIDAD, la programación de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVOS.

Acta N° 95-2023 GCG

28/02/2023

-Se presenta la propuesta de los ajustes curriculares no sustantivos a la Maestría en Derecho con mención en Gestión Pública de la Facultad de Jurisprudencia.

Analizada la propuesta, el Consejo de Facultad RESOLVIÓ, dar por conocida la misma y aprobar, por unanimidad, los ajustes curriculares no sustantivos de la Maestría en Derecho con mención en Gestión Pública, que imparte la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE.

-Se realizó la presentación de la propuesta de ampliación de la oferta académica de la Maestría híbrida en Derecho Constitucional que imparte PUCE sede Manabí la misma que se propone ofertarla de manera conjunta con la sede matriz Quito.

Analizada la documentación presentada, el Consejo de Facultad, basado en el artículo 13, literal j) del Reglamento General de Facultades de la PUCE, RESOLVIÓ, dar por conocida l y aprobar, por unanimidad, la propuesta de ampliación de la oferta académica de la Maestría híbrida en Derecho Constitucional, que imparte PUCE, sede Manabí en los términos señalados.

Acta N° 96-2023 GCG

16/03/2023

Se presenta la propuesta de programación de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVOS, correspondientes al período el período 24 abril al 27 agosto del 2023.

Una vez, analizada la propuesta, el Consejo de Facultad, basado en el artículo 13, literal j) del Reglamento General de Facultades de la PUCE, RESOLVIÓ: dar por conocida la propuesta y aprobar por UNANIMIDAD, la programación de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVOS, correspondientes al período el período 24 abril al 27 agosto del 2023.

Acta N° 98-2023 GCG

19/04/2023

-Se hace la presentación de la propuesta de AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL, de la sede Manabí a la sede matriz Quito.

Una vez, analizada la propuesta, el Consejo de Facultad, basado en el artículo 13, literal j) del Reglamento General de Facultades de la PUCE, RESOLVIÓ: dar por conocida la propuesta y aprobar por UNANIMIDAD, la AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL, de la sede Manabí a la sede matriz Quito.

-Se presenta la propuesta de la programación anual 2023 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVOS, enviada por el doctor Juan Javier Aguiar Román, coordinador de la Maestría.

Analizada la propuesta, basado en el artículo 13, literal j) del Reglamento General de Facultades de la PUCE, RESOLVIÓ: dar por conocida la propuesta y aprobar por unanimidad la programación anual 2023 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVOS y poner en su conocimiento y consideración este particular.

Acta N° 105-2023 GCG

03/07/2023

Se hace la propuesta de la programación con cambios para el primer y segundo nivel de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVO.

Analizada la propuesta, basado en el artículo 13, literal j) del Reglamento General de Facultades de la PUCE, RESOLVIÓ: dar por conocida la propuesta y aprobar por unanimidad la programación con cambios para el primer y segundo nivel de la

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS CORPORATIVOS y poner en su conocimiento y consideración este particular.

Acta N° 116-2023 GCG

10/10/2023

-Información proporcionada por el señor decano de la Facultad de Jurisprudencia, docente magister Felipe Castro León, coordinador de la MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL sobre el listado de los nuevos docentes que requieren autorización para su contratación para las cátedras de la citada maestría que dicta la Facultad de Jurisprudencia para el período 2023-2024.

NOMBRES COMPLETOS	MATERIA
Alí Vicente Lozada Prado	Argumentación y Ética Jurídica
Adriana Victoria Rodríguez Caguana	Derechos Humanos e Interculturalidad
Gandhi Alejandro Vela Vargas	Principios de Legalidad y Constitucionalidad

Analizada la misma, el Consejo de Facultad en sesión de fecha 10 de octubre del 2023, basado en el artículo 13, literal j) del Reglamento General de Facultades de la PUCE, RESOLVIÓ: por UNANIMIDAD, sugerir la contratación para las cátedras de la MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL de la Facultad de Jurisprudencia para el período 2023-2024 a los nombrados docentes.

-Información proporcionada por el señor decano de la Facultad de Jurisprudencia, docente magister Felipe Castro León, coordinador de la MAESTRÍA EN DERECHO PENAL sobre el listado de los nuevos docentes que requieren autorización para su contratación para las cátedras de la citada maestría que dicta la Facultad de Jurisprudencia para el período 2023-2024.

NOMBRES COMPLETOS	MATERIA
José Andrés Charry Dávalos	Valoración de la Prueba y su Motivación en Materia Penal
Ana Lucía Arroyo Cisneros	Psicología Forense
Luis Gerardo Guaico Pazmiño	Medicina Legal

Analizada la misma, el Consejo de Facultad en sesión de fecha 10 de octubre del 2023, basado en el artículo 13, literal j) del Reglamento General de Facultades de la PUCE, RESOLVIÓ: por UNANIMIDAD, sugerir la contratación para las cátedras de la MAESTRÍA EN DERECHO PENAL de la Facultad de Jurisprudencia para el período 2023-2024 a los nombrados docentes.

